



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte (2020)

2007-00706

En atención al memorial presentado por la Señora GLADYS ROLDAN, quien solicita copia autentica de la sentencia, por ser procedente se accede a lo peticionado.

Por secretaría, envíese por medios digitales las copias solicitadas.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-